



Asamblea General

Distr. general
2 de agosto de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 102 del programa provisional*

Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

Labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

Informe del Secretario General

Resumen

A instancias del Secretario General, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme dio comienzo a un programa de trabajo de dos años sobre el tema del gasto militar mundial. Sus dos primeras reuniones se celebraron en febrero y junio de 2022.

La Junta reconoció que antes había sido difícil avanzar respecto de este tema. No obstante, le parecía que su tarea era pertinente y oportuna, especialmente en el contexto del actual entorno de la seguridad internacional, complejo y dinámico en sumo grado, en el que las relaciones antagonistas, una dinámica semejante a una carrera armamentista y los déficits de confianza entre Estados y dentro de ellos amenazaban con tener consecuencias estratégicas imprevistas. Reconociendo que el gasto militar era polifacético y polivalente y venía determinado por opciones políticas y normativas, la Junta preveía que en el período inmediato prosiguiera su tendencia al alza, en vista de la intensificación de las tensiones geoestratégicas y del conflicto armado en curso. A la vez, los países estaban sometidos a graves presiones económicas derivadas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de la necesidad de destinar recursos considerables a la lucha contra el cambio climático y a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En consecuencia, la Junta subrayó la necesidad de ejercer la diplomacia y respetar el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Además, serían necesarios enfoques sofisticados para fomentar el “cambio de paradigma transformador” en el gasto militar propugnado por el Secretario General, evitando fórmulas hechas que ignoraran los objetivos e intereses que lo alimentaban y la necesidad de distinguir entre diversos tipos de gasto militar, incluido su uso en respuesta a peligros naturales y crisis sanitarias o en la protección de civiles en peligro de conformidad con el derecho de legítima defensa previsto en el Artículo 51 de la Carta.

* [A/77/150](#).



En este contexto, la Junta mantuvo deliberaciones extensas con expertos externos y en su propio seno en relación, entre otras cosas, con lo siguiente: a) el papel histórico de las Naciones Unidas en la reducción del gasto militar y la promoción de la transparencia; b) los factores determinantes, entre ellos la oferta y la demanda, las amenazas a la seguridad y las correspondientes percepciones, el contexto interno, la economía política y la adopción de decisiones; y c) las consecuencias del gasto militar a escala mundial, regional y nacional, en particular las de orden socioeconómico, a fin de determinar aspectos en los que las Naciones Unidas y los Estados podrían contribuir de forma positiva a la reducción de los gastos en armamento de forma inmediata y a medio y a largo plazo.

La Junta pasó revista a varias esferas de acción posibles que seguiría examinando y delimitando el próximo año a fin de presentarlas en su informe de 2023 a la Asamblea General, en concreto: fomentar las actividades de prevención y mitigación de conflictos y consolidación de la paz, en particular mediante gestiones diplomáticas; poner al día las investigaciones, datos y análisis disponibles que podrían actualizar la comprensión del gasto militar en el siglo XXI y propiciar un diálogo intensificado sobre las medidas normativas; emprender actividades de desarme, control de armamentos y no proliferación, en particular por medio de medidas de transparencia operacional y fomento de la confianza, a fin de generar incentivos positivos que limitaran los gastos militares provocadores; examinar la manera de ampliar el concepto de lo que constituía seguridad para dar cabida a las amenazas transnacionales no tradicionales, como las que van ligadas al cambio climático o la pandemia, y a las ulteriores consecuencias a efectos de reajustar las asignaciones financieras; fomentar la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales facilitando seminarios y talleres regionales que promovieran la transparencia y el diálogo en torno a los gastos y las capacidades militares; y mejorar el apoyo público mundial al desarme y el control de armamentos, incluida la sensibilización en materia de gasto militar, a fin de alentar medidas políticas que invirtieran la tendencia mundial al alza.

En su calidad de Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), la Junta examinó los programas, actividades y finanzas actuales del UNIDIR, incluidas las iniciativas en curso dirigidas a reforzar su repercusión normativa, lograr la sostenibilidad financiera y seguir ampliando su colaboración a nivel mundial. También se le informó de las actividades y la repercusión inicial de la oficina de enlace en Nueva York y de dos iniciativas que formaban parte del marco estratégico de cuatro años del UNIDIR: a) una línea de trabajo centrada en un enfoque futuro y prospectivo que permitiera al Instituto explorar el panorama interprogramático del desarme en esferas de proyectos nuevas y en curso; y b) la Academia de educación y formación del UNIDIR, que servía de plataforma para mancomunar las diversas actividades del Instituto, en curso y futuras, en materia de educación y creación de capacidad. La Junta aprobó el informe del Director relativo a las actividades del Instituto en el período comprendido entre enero y diciembre de 2021 y el proyecto de programa de trabajo y plan financiero para 2023.

I. Introducción

1. La Junta Consultiva en Asuntos de Desarme celebró su 77º período de sesiones en formato virtual del 9 al 11 de febrero de 2022 conforme a un calendario reajustado, en vista de que la actual pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) le había impedido reunirse presencialmente en Ginebra en enero de 2022 conforme a lo previsto en un principio. La Junta celebró su 78º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 28 al 30 de junio de 2022. Elissa Golberg (Canadá) presidió ambos períodos de sesiones celebrados por la Junta en 2022.

2. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 38/183 (O) de la Asamblea General. Dado que apenas ha transcurrido un año desde que arrancó el programa de trabajo bianual de la Junta, el informe refleja un resumen de las consideraciones fundamentales hasta la fecha. Cuando finalice su 80º período de sesiones, la Junta formulará recomendaciones más formales al Secretario General. En su calidad de Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), la Junta aprobó el informe del Director del Instituto, que se ha presentado con la signatura A/77/144.

II. Debates sustantivos

A. Contexto y antecedentes

3. En el curso de sus períodos de sesiones 77º y 78º, la Junta Consultiva dio comienzo, a instancias del Secretario General, a un programa de trabajo de dos años centrado en el examen del tema del gasto militar mundial.

4. La solicitud del Secretario General obedece al hincapié que viene haciendo desde 2018 en la necesidad de intensificar mucho más las medidas dirigidas a prevenir los conflictos armados y ponerles fin y a la preocupación suscitada por el aumento del nivel del gasto militar, que, según los últimos datos publicados por el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, ha superado por primera vez los 2 billones de dólares¹.

5. En *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*, el Secretario General propuso a la comunidad internacional que volviera a plantearse el “gasto militar sin restricciones”² impulsando un diálogo y una cooperación más intensos, fomentando la confianza en relación con los asuntos militares y adoptando una comprensión más amplia de la seguridad que no se limitara a los medios militares y favoreciera no solo la seguridad de los Estados, sino también la de las sociedades, las comunidades y los ciudadanos particulares.

6. El Secretario General volvió a ocuparse de este tema en sus informes al Consejo de Seguridad de 2020 y 2021 sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En su informe de 2021 mencionó invertir el gasto militar como uno de los cinco objetivos de la década sobre las mujeres y la paz y la seguridad y recomendó a las Naciones Unidas que aunaran esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil en campañas

¹ Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI), “World military spending rises to almost \$2 trillion in 2020”, 26 de abril de 2021. Disponible en www.sipri.org/media/press-release/2021/world-military-spending-rises-almost-2-trillion-2020.

² *Securing Our Common Future: An Agenda for Disarmament* (Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme) (Naciones Unidas, 2018). Disponible en www.un.org/disarmament/wp-content/uploads/2018/06/sg-disarmament-agenda-pubs-page.pdf.

innovadoras utilizando nuevos datos y pruebas para promover políticas centradas en las personas y la reducción del gasto militar³.

7. En *Nuestra Agenda Común*, aparecida en septiembre de 2021, el Secretario General definió la necesidad de “proteger y gestionar el bien público global que es la paz”, lo cual obligaba a “entender mejor los factores subyacentes y los sistemas de influencia que sostienen los conflictos, redoblando los esfuerzos por acordar respuestas de seguridad colectiva más eficaces y adoptando un conjunto significativo de medidas para gestionar los riesgos emergentes”⁴. En lo que respecta al logro de esta meta, el Secretario General puso de relieve la necesidad de una “nueva agenda de paz” centrada, entre otras cosas, en actualizar “nuestra visión del desarme con el fin de garantizar la seguridad humana, nacional y colectiva”. Ello supondría invertir en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, lo cual comportaría una serie de compromisos, como el de “reducir los excesivos presupuestos militares y garantizar un gasto social adecuado, adaptar la asistencia para el desarrollo con el fin de abordar las causas profundas de los conflictos y defender los derechos humanos y vincular el desarme a las oportunidades de desarrollo”.

8. Dirigiéndose a la Junta en su reunión de junio a través de una declaración pronunciada por la Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, el Secretario General impartió una nueva orientación a los miembros de la Junta a la luz del cambio en las circunstancias geoestratégicas sobrevenido desde el momento en que les pidió por primera vez que examinaran maneras innovadoras de abordar la cuestión del gasto militar. El Secretario General afirmó que el actual contexto mundial era sombrío, en un momento en que el conflicto armado de Ucrania planteaba uno de los mayores desafíos al orden internacional contemporáneo y su arquitectura de paz y seguridad y recordaba con crudeza el devastador impacto de los conflictos armados, especialmente en los civiles, además de lo cual puso de manifiesto la pertinencia de la labor de la Junta. Recordando que la arquitectura de desarme y control de armamentos llevaba algún tiempo sometida a una tensión enorme, expresó preocupación por que el gasto militar siguiera creciendo, por que no se utilizaran lo suficiente medidas de transparencia y fomento de la confianza y por que se hubieran abandonado destacados instrumentos de control de armamentos. Subrayando la necesidad de concertar arreglos internacionales más eficientes en materia de seguridad de los que el desarme y el control de armamentos formarían parte integrante, el Secretario General pidió a la Junta que estudiara qué más podían hacer las Naciones Unidas para reimaginar la seguridad más allá de los Estados y los ejércitos teniendo en cuenta la seguridad de las comunidades, las sociedades y las personas. Propuso las tres preguntas siguientes para orientar las deliberaciones de la Junta:

- ¿Qué posibilidades existen de reforzar la transparencia, el fomento de la confianza y el diálogo práctico como medidas alternativas al almacenamiento de armas?
- ¿Cómo podemos construir arquitecturas de seguridad eficaces y duraderas basadas en la cooperación?
- ¿Cómo podemos propiciar planteamientos nuevos y transformadores sobre el gasto militar?

³ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2021/827, 27 de septiembre de 2021).

⁴ *Nuestra Agenda Común* (publicación de las Naciones Unidas, 2021). Disponible en <https://www.un.org/es/content/common-agenda-report/assets/pdf/informe-nuestra-agenda-comun.pdf>, págs. 60 y 61.

9. La Alta Representante para Asuntos de Desarme se dirigió a la Junta en ambos períodos de sesiones, donde observó que la reducción del gasto militar era un compromiso arraigado de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros y que hacía mucho tiempo que era preciso revitalizar los esfuerzos en ese sentido. Aludiendo también al tenso clima geopolítico y al preocupante estado del régimen mundial de desarme, no proliferación y control de armamentos, observó que la tendencia al alza observada los últimos decenios en cuanto a modernización, adquisiciones y gastos militares había sido a la vez resultado y causa de un aumento de la desconfianza y un empeoramiento de las tensiones, con lo cual las soluciones pacíficas a los conflictos resultaban más difíciles de alcanzar, sobre todo en las regiones en que escaseaban el fomento de la confianza y la cooperación en el ámbito de la seguridad. Agregó que para avanzar hacia un futuro más pacífico se precisaba una evaluación honrada y pragmática de las circunstancias actuales y capacidad para aprovechar las oportunidades positivas de mitigar las probabilidades de que a corto plazo se impusiera un enfoque antagonista en la esfera de las relaciones geoestratégicas y, con ello, aumentara el gasto militar. Para cambiar esa dinámica se necesitaba una nueva visión más integral de la seguridad que contemplara la reducción de la dependencia de los armamentos militares. Tomando como inspiración el concepto de previsión estratégica, la Alta Representante retó a la Junta a plantearse un futuro posible en el que el mundo fuera más seguro y más protegido, teniendo debidamente en cuenta la paz y el desarrollo y fuera mayor la prosperidad común, y a determinar las medidas necesarias para llegar a ese punto centrándose en los ámbitos en los que las Naciones Unidas podían aportar el máximo valor añadido.

B. Exposiciones y deliberaciones de expertos

10. En las dos reuniones la Junta contó con una serie de exposiciones de expertos y sesiones de preguntas y respuestas en las que participaron diversos oradores externos de diversas procedencias geográficas y disciplinas, como gestión de conflictos, economía de defensa, control de armamentos, desarrollo sostenible, seguridad humana e igualdad de género.

11. La primera reunión de la Junta sirvió para realizar una evaluación inicial del alcance a fin de definir su futuro programa de trabajo. Desde la perspectiva de su investigación en el ámbito del gasto militar mundial, Nan Tian, Investigador Superior del Programa sobre Gasto Militar y Producción de Armamentos del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, y Sam Perlo-Freeman, Coordinador de Investigaciones en la Campaña contra el Comercio de Armas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, presentaron información sobre los factores políticos, económicos y sociales que habían elevado el gasto militar en los dos últimos decenios, para lo cual utilizaron las cifras del gasto a escala nacional, regional y mundial y su evolución temporal. Madeleine Rees y Ray Acheson, de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, ofrecieron la perspectiva de la sociedad civil en los esfuerzos desplegados desde hace tiempo para reducir los gastos militares, promover la transparencia y la eficacia de la actual arquitectura de paz y seguridad a escala mundial y examinar la manera en que el gasto militar socavaba los derechos humanos, el bienestar y la sostenibilidad ambiental.

12. Las deliberaciones de la Junta en su segunda reunión se organizaron en torno a los factores determinantes, incluido el análisis de cuestiones relativas a la oferta y la demanda, las amenazas a la seguridad, reales o percibidas, el contexto interno y la adopción de decisiones en materia de economía política y las consecuencias del gasto militar a escala mundial, regional y nacional, incluidas las de orden socioeconómico. Con dicho fin, dos grupos de expertos ofrecieron su perspectiva y recomendaciones.

13. Los oradores del primer grupo hablaron desde la perspectiva geoestratégica y de la economía de defensa. Richard Gowan, Director de las Naciones Unidas en el International Crisis Group, presentó una visión panorámica de los principales focos mundiales de tensión como manera de aclarar las percepciones de amenaza y los déficits de confianza existentes. Fenella McGerty, Investigadora Superior sobre Economía de Defensa en el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, habló de la dinámica y las tendencias regionales de “la oferta y la demanda” y presentó ideas sobre la manera en que los avances tecnológicos, por ejemplo en los ámbitos de la inteligencia artificial y el ciberespacio, influían en el gasto militar. Wuyi Omotoogun, Asesor Superior en Asuntos Políticos en la Oficina de Enlace de la Unión Africana en el Sudán, presentó una sinopsis de los factores que subyacían al gasto y la presupuestación militares y la adopción de decisiones al respecto en África y destacó que las causas subyacentes eran a menudo de carácter socioeconómico, lo cual apuntaba a una inadecuación en las inversiones. Tong Zhao, Investigador Superior sobre Políticas Nucleares en el Carnegie Endowment for International Peace, reflexionó sobre los factores determinantes del aumento del gasto en capacidad militar y armamentística en la región de Asia y el Pacífico y las oportunidades de mitigar la carrera de armamentos, fomentar la confianza y crear oportunidades de emprender actividades de desarme y control de armamentos.

14. Los oradores del segundo grupo examinaron la cuestión del gasto militar desde la óptica del desarrollo sostenible e inclusivo. Jennifer Blanke, actual Directora No Ejecutiva del Grupo de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos, presentó un análisis de economía política relativo a las actuales tendencias mundiales en materia de desarrollo y medio ambiente y sus relaciones con el control de armamentos y el desarme. Propuso que aumentara la interacción entre los expertos en seguridad y en desarrollo para auspiciar un entendimiento integral de las dificultades y soluciones conjuntas. Ruth Carlitz, Profesora Adjunta de Ciencias Políticas en la Universidad de Ámsterdam, presentó los resultados de un estudio reciente del gasto militar frente al destinado a la seguridad humana y puso de relieve algunos de los costos de oportunidad de este último, en particular en los países afectados por conflictos. Adem Yavuz Elveren, Profesor Asociado de Economía, Historia y Ciencias Políticas en la Universidad estatal de Fitchburg, habló del claro vínculo entre la militarización y la desigualdad de género en tiempos de guerra y de paz y sugirió que un mayor nivel de democracia y un desarrollo económico más sólido eran destacados factores atenuantes. Anthony Clayton, Profesor de Desarrollo Sostenible en el Caribe en la Universidad de las Indias Occidentales, propugnó que se realizaran diagnósticos más precisos de las causas de la inseguridad al determinar los gastos militares y que se mejorara el posicionamiento con respecto a problemas de seguridad acuciantes no tradicionales de carácter socioeconómico y ambiental que no se prestaban obligatoriamente a respuestas militares, así como posibles maneras de destinarles recursos.

15. Por último, la Junta examinó iniciativas anteriores de las Naciones Unidas y los Estados Miembros en este ámbito, junto con sus beneficios y deficiencias. Michael Spies, Oficial de Asuntos Políticos en la Oficina de Asuntos de Desarme, presentó una reseña histórica de las medidas adoptadas en las Naciones Unidas para reducir el gasto militar, incluidos los esfuerzos en paralelo dirigidos a elaborar medios de compartir información y a comparar el gasto militar de unos Estados con el de otros. Recomendó varias medidas posibles, entre ellas la actualización de las investigaciones y la mejora de la accesibilidad y la comparabilidad de los datos oficiales sobre gasto militar que figuraban en el Informe de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares.

16. En el anexo I del presente informe figura un resumen más detenido de los principales argumentos y recomendaciones presentados por los expertos.

C. Deliberaciones de la Junta y posibles modos de avanzar

17. Consciente de su importancia oportuna y estratégica, sobre todo en vista del tenso entorno geopolítico, la Junta acogió con satisfacción la oportunidad de reflexionar de forma sostenida sobre el tema del aumento del gasto militar con la esperanza de ofrecer una perspectiva novedosa y recomendaciones a fin de prestar apoyo al Secretario General. La Junta reconoció que hacía frente a una tarea abrumadora en vista del carácter complejo e interdisciplinario de los temas y de la multitud de puntos de vista en la materia. También era consciente de que la anterior labor en este ámbito había arrojado resultados limitados y de que el Consejo de Seguridad no había cumplido las obligaciones que le imponía el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas. La Junta tenía el firme convencimiento de que todo enfoque adoptado debería reafirmar y promover los instrumentos de la diplomacia y la cooperación, así como los del desarme y el control de armamentos, como elementos esenciales de la prevención, la mitigación y la solución de conflictos con el objeto de asegurar nuestro futuro común.

18. Haciéndose eco de las observaciones del Secretario General en el sentido de que “Los Estados buscan la seguridad en las armas y no en el diálogo”, la Junta subrayó que la paz era uno de los bienes públicos globales más importantes y recordó el papel esencial de las Naciones Unidas como institución encargada de ayudar a los Estados a conseguirlo. En este contexto, la Junta reiteró su preocupación por la frecuente parálisis del Consejo de Seguridad en relación con el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de paz y seguridad internacionales y por la erosión sufrida los últimos años por los principios fundamentales en los que se sustentaba la arquitectura contemporánea de paz y seguridad internacionales, incluidos los consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y otras fuentes del derecho internacional, e hizo hincapié en que esos principios debían reforzarse. La Junta recalcó que el mundo hacía frente a dificultades considerables, en particular el cambio climático, la desigualdad y los numerosos conflictos armados brutales surgidos en todo el planeta, como los de Etiopía, la República Árabe Siria, Ucrania y el Yemen, que eran causa de muertes y sufrimiento humano, y que urgía invertir en la diplomacia y en la disposición a buscar respuestas de cooperación para resolver todas esas cuestiones.

19. A ese respecto, sería necesario, como había sugerido el Secretario General, replantear el concepto mundial de seguridad para que diera mejor cuenta de la seguridad de las comunidades, las sociedades y las personas, así como la del medio ambiente.

20. La Junta subrayó que la comunidad internacional debía centrar con urgencia su atención en el fortalecimiento de los fundamentos, la manera de funcionar y la rendición de cuentas del sistema multilateral y sus instituciones. Los miembros de la Junta coincidieron en que el mundo se encontraba en un punto de inflexión decisivo que exigía un agrupamiento orientado a la colaboración para resolver los problemas comunes en lugar de un mayor distanciamiento. En este contexto, la Junta detectaba relaciones de refuerzo mutuo entre el estado de los regímenes de desarme, control de armamentos y no proliferación, forzados y, en ocasiones, deteriorados, el aumento de la inversión en modernización y el desarrollo de tipos específicos de armamentos, nuevos y antiguos, y el tenso entorno internacional actual. Preservar, cuando procede, y fortalecer los regímenes existentes de no proliferación, control de armamentos y desarme, en particular fomentando la confianza e impulsando la diplomacia bilateral, plurilateral y multilateral, se entendía como fundamento esencial para reformular estrategias pertinentes que reflejaran las realidades, los retos y la dinámica del mundo actual.

21. En el curso de sus dos reuniones, la Junta emprendió deliberaciones externas con expertos y en su propio seno en las que se reflexionó sobre los aspectos en los que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros podían contribuir positivamente a reducir el gasto en armamentos de forma inmediata y a medio y a largo plazo. Varios miembros también presentaron contribuciones por escrito que sirvieron de base a las deliberaciones de la Junta.

Clasificaciones y disponibilidad de datos

22. Los debates iniciales de la Junta se dirigieron a aclarar y definir el alcance de la cuestión del gasto militar y evaluar algunos de los datos disponibles. Se convino en que el gasto militar podía contemplarse desde diversos ángulos y en que las cifras absolutas solo ofrecían una imagen parcial. La Junta observó que era preciso comprender el contexto general en el que se enmarcaban los casos particulares del gasto militar y reconocer que puede que no existiera una fórmula única válida para todos a la hora de explicar el gasto militar, ni hoy ni en el pasado.

23. La Junta hizo hincapié en la necesidad de adoptar en torno a la cuestión un enfoque sofisticado evitando las fórmulas hechas que no distinguieran entre los tipos de gasto militar ni reconocieran que no todos los gastos militares habían sido innecesarios o problemáticos. Varios miembros de la Junta observaron, por ejemplo, que determinados avances tecnológicos en la esfera militar habían tenido efectos secundarios positivos, si bien no deliberados, en sectores civiles y sociales, a la vez que señalaron que la inversión en capacidades civiles para llevar a cabo actividades de ese tipo había sido a veces insuficiente. La Junta recordó que la Carta de las Naciones Unidas preveía el derecho a la legítima defensa en caso de ataque armado contra un Estado Miembro de las Naciones Unidas y que determinados tipos de actividad, asistencia u operación militar podían contribuir al fomento de la paz y la seguridad, como habían recalcado los últimos años el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

24. La Junta deliberó sobre si, en lugar de centrarse expresamente en la reducción de las cifras absolutas del gasto militar, no sería mayor el impacto si se abordaban los factores que subyacían al gasto militar y lo impulsaban, especialmente con respecto a las preocupaciones suscitadas por la seguridad regional o mundial. La Junta debatió sobre si comprendiendo mejor y abordando los factores que subyacían a determinados tipos de gastos militares cuantiosos y provocadores en potencia y ofreciendo a los Estados incentivos para ir más allá de las soluciones militares podría desviarse dinero a otras esferas prioritarias urgentes, como la acción climática o la desigualdad.

25. Al deliberar sobre el impacto de la disminución del gasto militar, la Junta reconoció que el recorte de los presupuestos militares no comportaba automáticamente la reasignación de fondos a otras esferas de ámbito interno o externo, como las redes de protección social o el desarrollo sostenible. La manera de prestar apoyo a las transiciones en las partidas presupuestarias para que los recursos pudieran invertirse efectivamente en otras esferas era una cuestión que debía ser objeto de un examen más detenido y podía explorarse, por ejemplo, mediante estudios de casos. Además, los efectos y consecuencias económicos de reconvertir la industria y el personal militares debían estudiarse de forma práctica y abordarse adecuadamente.

26. A lo largo de sus deliberaciones, la Junta señaló varias lagunas en los datos y limitaciones metodológicas en los enfoques de investigación que estorbaban la comprensión completa de la escala y las consecuencias del gasto militar. En primer lugar, aunque las cifras del gasto ofrecían conclusiones cuantitativas valiosas, solo se disponía raramente, cuando se disponía, de información sobre las consiguientes capacidades cualitativas de los Estados, en particular con respecto a las armas

nucleares, las cibercapacidades y los sistemas de armas plenamente autónomas. En segundo lugar, no se disponía de información (comparable), o se disponía de muy poca, en relación con las adquisiciones o la investigación y el desarrollo, factores considerados importantes como determinantes de las amenazas a la seguridad (o su percepción) que activaban un incremento reactivo del gasto militar por parte de otras instancias. En tercer lugar, el uso de categorías geográficas y espaciales no daba cuenta del conjunto de los gastos militares de las alianzas de defensa militar, que abarcaban diversas categorías geográficas de ese tipo. La Junta opinaba que la investigación en torno a algunos de estos aspectos podría contribuir a un conocimiento actualizado del gasto militar en el siglo XXI y señalar posibles vías de avance en el diálogo y las medidas diplomáticas.

Tendencias, factores determinantes, repercusiones y consecuencias socioeconómicas a escala mundial, regional y nacional

27. La Junta procuró comprender los factores, percepciones y estructuras institucionales de carácter político, militar y socioeconómico que subyacían al gasto militar y conducían a él. Con dicho fin, dedicó tiempo a examinar la dinámica de la oferta y la demanda, la repercusión de las amenazas reales y su percepción, la importancia de los esfuerzos centrados en evitar los conflictos y resolverlos, el papel de la adquisición de armas en las relaciones diplomáticas y la influencia tanto de las economías políticas institucionalizadas dentro de los Estados como de las alianzas de defensa militar entre (grupos de) países. También se exploró brevemente la cuestión del gasto militar por parte de agentes no estatales y los casos en que esos grupos disponían de armas a causa de gastos de Estados u organizaciones delictivas y a causa de estrategias militares y políticas.

28. La Junta formuló varias observaciones iniciales. En primer lugar, reconoció que el gasto militar no existía en el vacío y que tenía un carácter polifacético y polivalente determinado por opciones políticas y normativas. Los miembros no discutían la necesidad de invertir en capacidades militares y defensivas, pero se plantearon si los gastos actuales eran un reflejo adecuado del entorno de las amenazas, efectivo o en ciernes, y si esas inversiones podían contribuir en mayor medida a la inestabilidad. En segundo lugar, dedicó algo de tiempo a examinar la influencia que ejercía la manera en que estaban constituidas las fuerzas armadas en la composición de los presupuestos militares y el gasto militar. Al respecto, debatió sobre la medida en que la necesidad de desarrollar constantemente versiones mejoradas de los sistemas de armas a fin de mantener la capacidad de desarrollo y producción era un factor determinante del aumento del gasto militar. Al respecto, la Junta mencionó la conexión que a menudo se señalaba entre las decisiones en materia de empleo y de exportación de armas y la posibilidad de propiciar el aumento del gasto militar en los Estados exportadores e importadores. En tercer lugar, examinó el uso y el desarrollo de las tecnologías en ciernes con fines bélicos y la medida en que esas tecnologías influían en las adquisiciones y los gastos militares ulteriores. Se expresó preocupación por que ello pudiera contribuir a una dinámica desestabilizadora semejante a una carrera armamentista, a una confusión cada vez mayor entre los límites de las capacidades ofensivas y defensivas y a la propensión a gastar más en capacidades nuevas, aunque ello no obedeciera a una evaluación del entorno de amenaza efectivo. Por último, al examinar las relaciones entre Estados y los déficits de confianza que existían entre ellos, así como la influencia que ello tenía en la adopción de decisiones sobre el gasto militar, la Junta convino en que estaba claro el alcance de la actividad diplomática y el diálogo, cuya necesidad era acuciante, y en que debían emprenderse actividades fortalecidas de desarme, control de armamentos y no proliferación, en particular a través de medidas de transparencia operacional y fomento de la confianza centradas en el concepto de seguridad basada en la

cooperación. La Junta seguiría examinando oportunidades de emprender actividades de ese tipo a fin de invertir esas tendencias y crear incentivos positivos.

Medidas de transparencia y fomento de la confianza

29. La Junta dedicó tiempo a examinar la solicitud del Secretario General de determinar oportunidades de reforzar la transparencia, el fomento de la confianza y el diálogo práctico como alternativas al almacenamiento de armas y la planificación de guerras. Al tiempo que reconoció que la transparencia no garantizaba automáticamente un aumento de la seguridad o de la confianza entre Estados, la Junta observó que la intensificación de la transparencia podía servir de instrumento para reducir las incertidumbres que contribuían al incremento de la competencia entre determinados países, lo cual impulsaba a su vez el gasto militar. La Junta sugirió que esas medidas podían servir para hacer efectiva la rendición de cuentas y formar parte de la labor de promoción de la reactivación en serio de los contactos entre Estados y dentro de un mismo Estado respecto de sus preocupaciones en materia de seguridad. A ese respecto, la Junta mencionó la utilidad y el potencial de la base de datos de las Naciones Unidas sobre gastos militares y el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, así como de otras medidas unilaterales, bilaterales, regionales y multilaterales de transparencia y fomento de la confianza que podían reducir las posibilidades de hostilidades, contribuir a evitar escaladas y hacer frente a las percepciones y malentendidos que surgían de las medidas y políticas militares, de las cuales el gasto militar formaba parte integral. Observando que en cada país imperaba un entorno estratégico singular en constante evolución sujeto a determinantes internos y de orden político, la Junta observó que había margen para investigar si la mejor manera de aprovechar y desarrollar las medidas de transparencia y fomento de la confianza era utilizarlas como puntos de entrada adaptados con fines de diálogos de ámbito regional, subregional o bilateral, y cómo debía procederse al respecto, y, tal vez, para sentar las bases de una acción cooperativa más ambiciosa en el ámbito de la seguridad transformando las ideas sobre los requisitos nacionales en materia de seguridad y contribuyendo al avance en cuanto a las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos. A escala multilateral, la Junta aludió de paso a la necesidad de centrarse en la promoción de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en ámbitos emergentes como el espacio ultraterrestre, en relación con el cual las medidas de intercambio de información sobre las políticas nacionales de seguridad espacial y sobre el gasto militar podrían contribuir genuinamente a cerrar las brechas que se observaban en la práctica actual.

30. Al tiempo que reconocía los factores determinantes transnacionales y transfronterizos y las consecuencias de los gastos, las posiciones y las alianzas militares, la Junta dedicó algún tiempo a examinar el potencial de los enfoques regionales. Señaló el papel estratégico que había correspondido a las organizaciones regionales en el establecimiento y la aplicación de objetivos y marcos socioeconómicos y en materia de seguridad, lo cual convertía a los foros regionales en plataformas viables para examinar y replantearse el gasto militar de los Estados. Esos foros, que presentaban la ventaja de tener en cuenta preocupaciones específicas que compartían Estados vecinos, podrían contribuir a la mejora del entorno de seguridad y a planteamientos y enfoques novedosos para hacer frente a las amenazas a la seguridad de carácter no militar. En ese sentido, la Junta señaló el potencial de establecer intercambios fortalecidos e iniciativas nuevas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales sobre la manera de facilitar seminarios y talleres regionales que promovieran la transparencia y el diálogo. La Junta seguiría explorando posibles vías al respecto en sus futuros períodos de sesiones.

31. La Junta debatió sobre el Comité de Estado Mayor adscrito al Consejo de Seguridad, que no había cumplido las obligaciones que le imponía el Artículo 26 de

la Carta de las Naciones Unidas. Deliberó sobre si había margen para celebrar debates entre militares en un entorno multilateral, ya fuera revitalizando y ampliando mecanismos existentes (como el Comité de Estado Mayor) o creando otros nuevos, como un comité de Estado mayor en el seno de la Asamblea General o un grupo de expertos. En este contexto, la Junta observó que podrían mejorarse en mayor medida los intercambios militares estructurales entre Estados a escala bilateral, en particular entre los que poseían armas militares, y que esos intercambios podían abordar cuestiones diversas, como las relativas a la doctrina.

32. Reconociendo el carácter interseccional y las consecuencias diversas del tema, entre ellas las innumerables maneras en las que el gasto militar podía afectar a los Estados, los ciudadanos, el clima y el medio ambiente y la igualdad de género, la Junta se planteó si la futura labor podría servir para determinar medidas que redundaran en conceptos y discursos ampliados sobre lo que se entiende por seguridad.

33. Al respecto, la Junta dedicó bastante tiempo a reflexionar sobre la manera en que la comunidad internacional hacía frente a amenazas a la seguridad de carácter convencional (como amenazas de ejercicio de la fuerza y la violencia por parte de agentes estatales y no estatales) y transnacional no tradicional, como las correspondientes al cambio climático y la pandemia. Observó que los medios militares no estaban pensados para hacer frente a esas amenazas no tradicionales y que ningún Estado podía mitigar por sí solo sus repercusiones. La Junta observó que el cambio climático podía volver inhabitables partes del planeta, lo cual tendría repercusiones catastróficas en las personas, los recursos disponibles y los medios de vida y hacía pensar con excesiva facilidad en un futuro cercano de mayores conflictos. Aunque, en consecuencia, la acción urgente contra este desafío debería entenderse como una medida de prevención de conflictos, la Junta observó que el cambio climático y otros problemas socioeconómicos que podrían azuzar el conflicto a veces no se calificaban de amenazas graves al bienestar y la seguridad de los ciudadanos y, en consecuencia, de los Estados. La Junta resolvió seguir explorando nuevas vías posibles que condujeran a una comprensión más amplia y exhaustiva de la seguridad y el gasto en seguridad en consonancia con las amenazas y riesgos del siglo XXI.

Investigación, análisis y datos

34. Con ánimo de responder al llamamiento del Secretario General a explorar maneras de facilitar planteamientos nuevos y transformadores sobre el gasto militar, la Junta examinó la manera en que nuevas esferas de investigación especializada podían ofrecer evaluaciones contemporáneas y contextuales que sirvieran de base a las deliberaciones nacionales e internacionales y las mejoraran. Mediante estudios encomendados por la Asamblea General podría contribuirse notablemente a la disponibilidad de análisis de calidad de los vínculos entre el desarme y el desarrollo y a una comprensión actualizada de las consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales del gasto militar. La Junta observó que los últimos análisis de ese tipo se habían realizado cerca de tres decenios antes y que en ellos no se contemplaban las repercusiones reales y previstas de las guerras planificadas para gastos militares y hechas posibles por estos. Un análisis actualizado debería tener en cuenta las prioridades contemporáneas, en particular respecto del cambio climático, las instituciones políticas y el género. Más allá de apreciar el valor intrínseco de la nueva investigación, la Junta entendía la investigación académica y de orientación normativa como instrumento para ampliar los conocimientos especializados y la capacidad de los que se disponía fácilmente en el ámbito del gasto militar, lo cual suponía un factor poderoso a efectos de dar mayor prominencia a la cuestión.

35. Durante las deliberaciones se propusieron otras esferas posibles de investigación o estudios de casos, como por ejemplo: a) factores determinantes positivos y condiciones previas para reducir el gasto militar, incluidos ejemplos de éxito en la conversión militar; b) hipótesis que examinaran las repercusiones de una reducción del gasto militar; c) pautas en el gasto, incluidas las causas últimas de carácter interno, estructural y político para determinados países, grupos de países y alianzas de defensa; d) las capacidades cualitativas de los Estados; e) la inestabilidad y la fragilidad en el plano geopolítico; f) los sistemas de armas que se habían desarrollado y adquirido pero no se utilizaban o apenas se utilizaban, en calidad de posible indicio de qué factores contribuían al gasto militar global; g) los vínculos entre la ayuda militar y los niveles de endeudamiento; h) una evaluación y comparación exhaustivas de los beneficios del gasto militar y sus externalidades negativas de orden social, político, cultural y ambiental o ecológico a corto y a largo plazo y las actividades militares en tiempos tanto de paz como de guerra (y los correspondientes preparativos) que eran posibles gracias a este gasto; i) los costos y consecuencias de la guerra, incluida la guerra nuclear; y j) un desglose pormenorizado del gasto militar que permitiera analizar sistemáticamente las partidas presupuestarias, especialmente en relación con las adquisiciones y la investigación y desarrollo. Se sugirió que esa investigación podía servir de base a la realización de análisis más fundamentados de las necesidades y de la relación costo-beneficio en relación con las opciones en materia de gasto militar, a la vez que tal vez permitiera abrir vías para reorientar hacia otras esferas los despilfarros y gastos innecesarios.

36. La Junta también examinó las posibles oportunidades de que las Naciones Unidas perfeccionaran la recopilación y el análisis de datos, en particular aprovechando mejor el potencial de la base de datos de las Naciones Unidas sobre el gasto militar, que seguía siendo válida pero no se utilizaba lo suficiente. En ese sentido, veía posible que las Naciones Unidas se posicionaran como centro pertinente, neutral y accesible de datos e información, en particular ofreciendo desgloses comparables que eran exclusivos de la base de datos de las Naciones Unidas sobre el gasto militar, como desgloses en función de la investigación y el desarrollo, destinados por igual a expertos en políticas, especialistas en desarme y el público en general. En ese contexto, se reconocieron los recientes esfuerzos de la Oficina de Asuntos de Desarme por aplicar una estrategia en materia de datos y se alentó a seguir avanzando al respecto.

Divulgación y promoción

37. La Junta constató los esfuerzos indispensables de entidades de las Naciones Unidas y grupos de la sociedad civil, tanto en el pasado como en la actualidad, por crear conciencia y movilizar apoyo en torno a importantes cuestiones de ámbito mundial. Observó, por ejemplo, que jóvenes de todo el mundo se habían congregado en torno a la cuestión del cambio climático propugnando cambios sistémicos en el liderazgo político y medidas decisivas que se necesitaban con urgencia para evitar los desenlaces más pesimistas y hacer posible un futuro mejor y más seguro para todos. La Junta sugirió que la prestación de un apoyo semejante al desarme y el control de armamentos, incluido el ámbito del gasto militar, encerraba posibilidades de elevar la conciencia pública, lo cual podría aprovecharse para la adopción de medidas políticas. Observando la importancia de adoptar una perspectiva de género y del papel de la educación, la divulgación pública y una argumentación contundente y diversa en este ámbito, la Junta resolvió seguir planteándose maneras de poner en marcha o fortalecer ese tipo de esfuerzos.

38. Además, la Junta veía posible que el Secretario General, la Secretaría de las Naciones Unidas y las entidades, fondos y programas competentes intensificaran su labor de promoción, en particular mediante una campaña específica de desarme de

ámbito mundial, y aprovecharan de forma más deliberada su poder de convocatoria. En este contexto, se recalcó que era fundamental un enfoque participativo e inclusivo a efectos de dar paso a voces, experiencias y perspectivas que no siempre tenían cabida ni predicamento en las deliberaciones internacionales en materia de seguridad.

III. Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

39. La Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, actuando en calidad de Junta de Consejeros del UNIDIR, se reunió oficialmente en dos ocasiones durante 2022, los días 8 de febrero y 27 de junio. La primera reunión se celebró en formato virtual con horario comprimido a causa de la pandemia. La segunda fue una reunión híbrida que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En ambas, Robin Geiss, Director del UNIDIR, y varios funcionarios del Instituto presentaron a la Junta información sobre las actividades llevadas a cabo por el Instituto y sobre cuestiones presupuestarias y relacionadas con los recursos humanos. En la reunión de junio también se escucharon exposiciones sobre las actividades de la Oficina de Enlace en Nueva York; los programas relativos a las armas de destrucción masiva y la seguridad espacial (a cargo de James Reville); y el Programa de Género y Desarme (a cargo de Renata Dalaqua). En abril de 2022 se celebró una reunión oficiosa provisional con los miembros de la Junta que estaban presentes. En ella se mantuvieron diálogos complementarios con jefes de programas concretos para examinar la evolución de las esferas de investigación.

40. Durante su reunión de febrero de 2022 la Junta reconoció la resiliencia y la agilidad constantes del UNIDIR en 2021 y observó que, pese a las continuas dificultades planteadas por la pandemia de COVID-19, se habían cumplido varios hitos importantes. Un resultado que se atribuyó a la pequeña presencia piloto nueva del UNIDIR en Nueva York fue que en 2021 se había invitado por primera vez al Director del UNIDIR a presentar oficialmente información al Consejo de Seguridad. El Director informaría de la repercusión de la presencia de enlace en Nueva York en la reunión de la Junta que se celebraría en junio de 2023. Por último, la Asamblea General aprobó en 2021 la recomendación de la Junta de Consejeros presentada tiempo atrás a efectos de aumentar la subvención del UNIDIR con cargo al presupuesto ordinario. Ello contribuiría a fomentar la estabilidad institucional del UNIDIR y a mejorar su capacidad de concitar deliberaciones en relación con el desarme, el control de armamentos y la no proliferación y de facilitar la participación fundamentada de todos los Estados Miembros en esas deliberaciones.

41. Los Consejeros tomaron nota de los beneficios, expuestos por el Director y la Directora Adjunta, de consolidar la estructura programática de investigación del UNIDIR, establecer nuevas estrategias plurianuales de investigación interdisciplinaria para todos los programas de investigación del Instituto (en el período 2022-2025) y procurar diversificar las fuentes de financiación del UNIDIR.

42. En debates mantenidos por la Junta con el Director se observó que era improbable mantener continuo el crecimiento al nivel anterior (en el período 2018-2021) y que seguiría siendo importante el constante hincapié que hacía el Director en la consolidación, el establecimiento de prioridades y las asociaciones. También se observó que algunos donantes habían reducido sus contribuciones a raíz de las incertidumbres generadas por la pandemia, mientras que otros se veían constreñidos por los requisitos de financiar únicamente actividades que reunieran las condiciones en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Aunque estos últimos requisitos habían dado lugar a un déficit, el Director observó que este había quedado compensado en su mayor parte por unas cuantas contribuciones más cuantiosas de lo

previsto aportadas por otros donantes. Como consecuencia de ello, los ingresos totales en 2021 ascendieron a 6,5 millones de dólares de los Estados Unidos, reducción de apenas 0,3 millones de dólares si se comparaba con la cifra correspondiente a 2020. En 2021 el gasto creció en 0,6 millones de dólares hasta situarse en un total de 6,7 millones de dólares. La diferencia entre ingresos y gastos quedó absorbida por el arrastre de fondos acumulados.

43. La Junta tomó nota de las hipótesis presupuestarias alternativas del UNIDIR para 2022: un plan ampliable conservador de 6,9 millones de dólares y un plan de gastos ambicioso de 8,5 millones de dólares. También tomó nota de los esfuerzos renovados del UNIDIR por vigilar y fortalecer efectivamente sus datos financieros y otro tipo de datos administrativos esenciales, lo cual permitiría mejorar la supervisión y la adopción de decisiones desde la óptica de la gestión.

44. Se informó a la Junta sobre la estrategia renovada de movilización de recursos, que era oportuna en vista de que la mayoría de los grandes acuerdos de financiación plurianual del UNIDIR habían finalizado en el año natural 2021 y en la medida en que una gran proporción de las contribuciones voluntarias que recibía (más del 85 %) estaban destinadas a fines específicos. La Junta elogió los constantes esfuerzos del UNIDIR por diversificar su base de donantes y forjar nuevas asociaciones, en particular mediante divulgación dirigida a fundaciones, el sector privado y particulares. Los Consejeros tomaron nota de la capacidad del UNIDIR de obtener fondos de una entidad filantrópica verificada por conducto de la United Nations Foundation y se ofreció, a título individual y a través de la presidencia de la Junta, a defender la causa del Instituto y prestar apoyo estratégico a su labor de movilización de recursos.

45. La Junta escuchó información sobre dos iniciativas que formaban parte del marco estratégico cuatrienal del UNIDIR: una línea de trabajo centrada en un enfoque futuro y prospectivo que permitiera al Instituto explorar el panorama interprogramático del desarme en esferas de proyectos nuevas y en curso y la Academia de educación y formación del UNIDIR, que servía de plataforma para mancomunar las diversas actividades del Instituto, en curso y futuras, en materia de educación y creación de capacidad. La Junta se sentía alentada por la ampliación y mejora de la participación de los jóvenes en el UNIDIR, que servía para aprovechar la fuerza de las voces de la próxima generación, como ya había señalado antes, y tomó nota de los planes de evaluar las asociaciones y redes de investigación del UNIDIR para potenciar al máximo su repercusión y los planes dirigidos a seguir empleando y diversificando su grupo de expertos e investigadores mundiales.

46. Los Consejeros tomaron nota de las conversaciones avanzadas del UNIDIR con la Universidad de las Naciones Unidas en torno a la transición de un proyecto titulado “Gestión de las salidas de un conflicto armado” que se ajustaba al mandato del UNIDIR y su plan de trabajo en la esfera de las armas y las municiones convencionales. Los Consejeros pidieron que en su reunión de junio se les informara de la evolución de las asociaciones del UNIDIR y de las posibles deficiencias y las oportunidades futuras. También examinaron la mejor manera en que el UNIDIR podía demostrar su repercusión, en concreto mediante el seguimiento y demostración de su influencia en el ámbito normativo.

47. La Junta valoró la consolidación de la estructura programática del UNIDIR y la ampliación de la escala de su labor relacionada con la seguridad en el espacio ultraterrestre como programa independiente desde 2022. Los Consejeros alentaron al Instituto a que siguiera ayudando a la comunidad internacional a determinar vías para robustecer el control de armamentos y el desarme multilaterales en vista del difícil entorno político y de seguridad a escala internacional. En vista de la amplitud y complejidad de la agenda de desarme multilateral, la Junta destacó la necesidad de

seguir centrando la atención en las prioridades y alentó a la forja de asociaciones estratégicas.

48. El 28 de abril de 2022 se celebró en formato virtual una reunión oficiosa de la Junta entre períodos de sesiones con jefes de programas, lo cual ofreció a los miembros de la Junta una visión panorámica de las esferas nuevas y prioritarias de investigación y análisis. En particular, el debate ofreció a los nuevos miembros de la Junta de Consejeros la oportunidad de trabar contacto con el equipo directivo del UNIDIR y escuchar una sinopsis de la orientación estratégica, los programas y las líneas de trabajo del Instituto. Se sugirió que en adelante se integraran esas exposiciones informativas en las actividades de incorporación de nuevos miembros.

49. En su reunión del 27 de junio de 2022, la Junta examinó y aprobó el proyecto de programa de trabajo y plan financiero para 2023. En este contexto, la Junta tomó nota de las observaciones y recomendaciones sobre el proyecto de informe del Director presentadas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en relación con las cuales la Junta ya se había ocupado de algunos aspectos. La Junta y el Director examinaron su informe anual, y se recalzó que, en el actual entorno geopolítico, el papel del UNIDIR como fuente de investigaciones imparciales y promotor y facilitador de deliberaciones entre Estados sobre temas delicados y su apoyo a la adopción de medidas de fomento de la transparencia revestían mayor importancia que nunca.

50. La Junta observó que en mayo de 2022 se había añadido un nuevo país donante, con lo cual el número total ascendía a 27 de todos los continentes. En el contexto de un debate sobre los parámetros para la participación del sector privado, la Junta mencionó su interés en que en una futura reunión de la Junta de Consejeros se expusiera información sobre el tema.

51. El Director expuso su intención de preparar dos presupuestos para las operaciones del UNIDIR: en uno se consignarían las principales actividades programadas del UNIDIR y se indicarían estimaciones de los ingresos previstos; en el otro presupuesto, de carácter ambicioso, figurarían actividades adicionales que el Instituto asumiría con interés en caso de que se dispusiera de recursos para ello. Los dos presupuestos permitirían al UNIDIR incorporar la movilización de fondos en su planificación de la divulgación durante todo el año y ajustar sus productos en función de los recursos recibidos.

52. Los Consejeros elogiaron los esfuerzos del UNIDIR por ampliar sus actividades de divulgación mediante la celebración de una exposición informativa en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y un Día del Descubrimiento en colaboración con la biblioteca de las Naciones Unidas. También se informó a la Junta sobre las actividades del UNIDIR centradas en los jóvenes, con inclusión de la aplicación satisfactoria de su programa de profesionales graduados, el Modelo de las Naciones Unidas y un concurso de ensayos. Los Consejeros expresaron la necesidad de prestar constantemente atención a la accesibilidad de los candidatos al programa de profesionales graduados para que fuera mayor la extracción geográfica de los candidatos con acceso a esa oportunidad, lo cual reportaría beneficios indirectos a más largo plazo a efectos de ampliar la capacidad y el interés regionales en los asuntos relativos al desarme y el control de armamentos. También se examinó el proceso de revisión por pares recién establecido por el Instituto. La Junta acogió con satisfacción el nuevo enfoque, en particular el marcado hincapié en la manera de mostrar las publicaciones.

53. Se informó a los Consejeros sobre la naturaleza cambiante de las diversas colaboraciones y asociaciones del Instituto, que actualmente ascendían a algo más de 90 en seis continentes, aunque seguían concentrándose en Europa y América del

Norte. Los miembros de la Junta observaron con interés los planes del UNIDIR dirigidos a crear una red mundial de investigación sobre el desarme y, mientras la dirección perfilaba la definición de sus parámetros, propugnaron el establecimiento de objetivos y prioridades de investigación claros. La Junta alentó al UNIDIR a que aprovechara esta modalidad para aumentar la diversidad de los investigadores especializados. Se pidió al UNIDIR que diera a conocer una sinopsis más detallada de sus colaboraciones agrupándolas en función de las esferas prioritarias de investigación y acción del Instituto. La Junta planteó la necesidad de parámetros claros que permitieran una comprensión bidireccional común de las asociaciones y colaboraciones.

54. Se informó a la Junta sobre las actividades y la repercusión inicial de la Oficina de Enlace en Nueva York. En su primer año de actividad, el puesto ha ayudado a establecer nuevas avenidas de cooperación con los Estados Miembros y otras partes del sistema de las Naciones Unidas. La Junta alentó al UNIDIR a que siguiera avanzando en ese sentido y a que estudiara maneras de ofrecer sus actuales exposiciones informativas sustantivas y sesiones de orientación a las delegaciones radicadas en Nueva York. El Director observó que se había conseguido ahorrar costos dejando de alquilar espacio de oficinas (el funcionario ocupaba espacio de trabajo en su vivienda). En vista de que el grueso de la labor en Nueva York correspondía al programa de armas y municiones convencionales, cerca del 80 % del sueldo y las operaciones correspondía a ese elemento de la partida presupuestaria del UNIDIR. El 20 % restante se sufragaba mediante otros fondos institucionales y por programas.

55. Se presentaron a los Consejeros exposiciones detalladas sobre el programa de seguridad espacial del UNIDIR y el diálogo sobre desarme, disuasión y control de armamentos convocado por el programa del UNIDIR en materia de armas de destrucción masiva. Los Consejeros valoraron el crecimiento de las futuras oportunidades de investigación previsto en los dos ámbitos y alentaron al UNIDIR a que, con sujeción a la disponibilidad de fondos, procurara mantener y ampliar el diálogo sobre desarme, disuasión y control de armamentos como formato valioso y práctico. También se examinó el carácter transversal del Programa de Género y Desarme del UNIDIR, haciendo especial hincapié en las actividades actuales y futuras llevadas a cabo junto con los programas del Instituto sobre armas de destrucción masiva, seguridad espacial, armas y municiones convencionales y seguridad y tecnología, así como con el proyecto de zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Los miembros de la Junta consideraron alentadores los progresos registrados por el UNIDIR y pusieron de relieve la importancia de dar seguimiento a las repercusiones.

56. Por último, el Director dio a conocer a los miembros de la Junta un proyecto inicial de visión para determinar y captar las repercusiones y los beneficiarios específicos de la labor del UNIDIR y presentar informes al respecto. Varios miembros de la Junta de Consejeros expresaron sus reacciones y propugnaron que se siguiera perfeccionando el marco. En vista de que ese cambio llevaría tiempo, se observó que seguiría siendo una esfera de interés del UNIDIR a corto plazo. Se presentaría periódicamente a la Junta información actualizada sobre los progresos realizados.

IV. Labor futura y otras cuestiones

57. La Junta proseguirá su programa de trabajo en 2023 aprovechando las perspectivas de los expertos, que reflejarán diversidad en materia de antecedentes, especialización, nacionalidad, edad y género. La Junta formulará sus recomendaciones sobre los asuntos mencionados en el informe del Secretario General de 2023 relativo a la labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, que se presentará a la Asamblea General en su octagésimo período de sesiones.

Anexo I

Resumen de las exposiciones presentadas por expertos en los períodos de sesiones 77° y 78° de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

77° período de sesiones

1. En su exposición presentada a la Junta en su 77° período de sesiones, Nan Tian, Investigador Superior del Programa sobre Gasto Militar y Producción de Armamentos del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, presentó una sinopsis cuantitativa de la evolución de las tendencias del gasto. Observó que, pese a la disminución inicial registrada al final de la Guerra Fría, el gasto militar había crecido constantemente desde fines del decenio de 1990, y se estimaba en 2 billones de dólares de los Estados Unidos en 2020, cifra mundial de la que más del 80 % correspondía a los 15 países que más gastaban. El Sr. Tian prosiguió afirmando que, pese a la recesión económica general provocada por la pandemia de COVID-19, el gasto militar como proporción del producto interno bruto (PIB) (la denominada carga militar) había aumentado a una media mundial del 2,4 % (frente al 2,2 % anterior), lo cual obedecía al deseo político de los Estados de modernizar y desarrollar nuevas armas dotadas de nuevas tecnologías, entre otras cosas en respuesta a percepciones de amenaza a la seguridad. El Sr. Tian recalcó que los datos actuales ofrecían únicamente una visión parcial basada en una estimación insuficiente del gasto militar, consecuencia de la falta de transparencia y del gasto de algunos Estados al margen del presupuesto.

2. El Sr. Tian sostuvo que para invertir la actual tendencia al alza y ofrecer a los Estados incentivos para ir más allá de las soluciones militares debería hacerse más para rebatir los discursos en que se sustentaba la tendencia al alza del gasto militar, en particular mediante investigaciones empíricas de los costos de oportunidad y exposiciones de argumentos convincentes que explicaran los beneficios de reorientar gastos a otras esferas normativas, como el desarrollo sostenible y la acción climática, que fomentaban la “seguridad humana”.

3. Sam Perlo-Freeman, Coordinador de Investigaciones en la Campaña contra el Comercio de Armas del Reino Unido e Investigador en la Fundación para la Paz en el Mundo, también se ocupó de las tendencias. Como el Sr. Tian, el Sr. Perlo-Freeman habló de los factores que alimentaban el gasto militar estatal, con inclusión de percepciones de una mayor amenaza a la seguridad, el posicionamiento político y el crecimiento de las capacidades económicas, sobre todo en regiones donde los precios de los productos básicos habían hecho posible el crecimiento. Sostuvo que había incentivos y riesgos perversos vinculados con el gasto militar, con inclusión de la corrupción allá donde prevalecía la debilidad en las estructuras de supervisión y gobernanza, y mencionó el papel que al respecto correspondía al “complejo militar-industrial”. El Sr. Perlo-Freeman afirmó que, aun cuando la corrupción no era fuente de problemas, los vínculos estrechos entre los gobiernos y las empresas de defensa habían desembocado a menudo en decisiones en materia de adquisición que tal vez beneficiaran a la industria, pero no obedecían a las necesidades reales. Dijo que, como consecuencia de ello, puede que el gasto militar exacerbara la inseguridad en lugar de mitigarla y que estimulara la dependencia excesiva de respuestas militares. El Sr. Perlo-Freeman también subrayó el efecto perjudicial de las actividades militares en el medio ambiente y el clima, incluida la extensa huella de carbono de los ejércitos.

4. Madeleine Rees, Secretaria General de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) y Ray Acheson, de WILPF y Reaching Critical Will, pusieron de manifiesto los estrechos vínculos entre el gasto militar, la militarización y el cambio climático. Sostuvieron que las actividades militares contribuían de forma

destacada al cambio climático y expresaron la esperanza de que los esfuerzos necesarios para reducir apreciablemente las emisiones de carbono desembocarían inevitablemente en reducciones de esas actividades. Subrayando que la principal amenaza actual a la seguridad era la destrucción del planeta como consecuencia del cambio climático, sostuvieron que se precisaba una movilización en aras de la adopción urgente de medidas, así como un replanteamiento en consecuencia de todas las políticas, incluidas las militares y de seguridad. A su juicio, los antiguos paradigmas, instituciones y estructuras no habían arrojado resultados.

5. Recordando el papel que desde hace tiempo correspondía al movimiento de las mujeres en la promoción de la justicia social y la igualdad de género como antídoto contra el militarismo, la Sra. Rees y el Sr. Acheson sostuvieron que era necesario un nuevo discurso que adoptara perspectivas feministas dirigidas a atajar las desigualdades y la violencia sistémicas. Ello comportaba, a su juicio, reconocer que órganos existentes como el Consejo de Seguridad no se habían mostrado capaces de adaptarse a estas amenazas (por lo que debían suprimirse) y que las Naciones Unidas debían adoptar estrategias innovadoras e integrales guiadas por el movimiento de “desrecimiento”, en particular por la desmilitarización, la descarbonización, la descolonización y el desarme. Sostuvieron que las Naciones Unidas debían pasar a tomar parte más activa en cuestiones como la investigación del vínculo entre el cambio climático y la militarización, la promoción de la desinversión en estructuras que sustentaban la violencia y la desigualdad y el fomento de una mayor colaboración entre las entidades de las Naciones Unidas encargadas de la acción climática, los derechos humanos, la economía, el desarme y la acción humanitaria. También sugirieron que la Asamblea General era un foro alternativo viable en relación con el seguimiento de la aplicación del Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas.

78º período de sesiones

Grupo 1: Amenazas y percepciones de amenaza - el panorama geoestratégico

6. Richard Gowan, Director de las Naciones Unidas en el International Crisis Group, presentó una visión panorámica de los principales focos de tensión mundiales y dio a conocer la perspectiva de su organización respecto del actual contexto geopolítico, incluidos los déficits de confianza. Sostuvo que, aunque no parecía haber relación lineal directa entre el gasto militar y los niveles de conflicto (mencionando a África como ejemplo, observó que el gasto militar en esa región había sido relativamente bajo, del 2 %, si bien la mitad del total de conflictos activos se ubicaba en el continente, y su número había aumentado un 50 % en los últimos cinco años), la cuestión planteaba inquietudes considerables, sobre todo en vista de que ese gasto parecía desviar la atención de las soluciones no militares a la solución de controversias y apartaba recursos de las actividades de desarrollo sostenible. El Sr. Gowan observó que el gasto militar cuantioso estaba avivando la competencia estratégica, y, en relación con Asia Oriental, observó que los aumentos aparentes del gasto de China y los Estados Unidos de América contribuían a una dinámica semejante a una carrera armamentista en la región.

7. El Sr. Gowan recomendó hacer hincapié en las inversiones centradas en algunas de las causas últimas que subyacían al gasto militar, en particular en el establecimiento o revitalización del diálogo entre militares y las medidas de fomento de la confianza, a fin de reactivar las conversaciones sobre las diversas arquitecturas de la seguridad (regional) y la transparencia al respecto. Sugirió que los países debían examinar los instrumentos y activos que se desplegaban ante los problemas de seguridad y observó, por ejemplo, que la mejor manera de hacer frente a una insurgencia de ámbito interno tal vez no fuera el firme despliegue de activos militares, al menos no sin acompañarlos por actividades de mediación y consolidación de la paz

que favorecieran el diálogo y la inversión en la solución de los agravios locales. Cabía decir lo mismo en relación con la cuestión de los afiliados locales a entidades terroristas transnacionales.

8. Fenella McGerty, Investigadora Superior sobre Economía de Defensa en el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, se detuvo en la dinámica y las tendencias regionales amplias de “la oferta y la demanda” del gasto militar y de la economía de defensa. Propuso hacer uso de tres categorías para prever los factores de propiciación y disuasión y observó que presentaban diferencias de una región a otra y con el paso del tiempo: a) las condiciones económicas, en particular la inflación, las políticas fiscales y el deseo de los países de reforzar las industrias nacionales de defensa; b) factores estratégicos, como las amenazas regionales, el deseo de desarrollar nuevas tecnologías y el mantenimiento de una fuerza militar creíble; y c) factores políticos, como la pertenencia a alianzas, la gobernanza nacional y la opinión pública respecto del gasto militar.

9. La Sra. McGerty advirtió de que los aumentos rápidos del gasto militar no redundaban automáticamente en una mayor capacidad militar (o en seguridad). Un aumento de la inversión sin un plan integral que contemplara objetivos específicos y las capacidades necesarias corría el riesgo de conllevar despilfarros y la incapacidad de la industria militar y de defensa para absorber esas inversiones. Le parecía que, aunque actualmente sería políticamente complejo propugnar reducciones del gasto militar, las Naciones Unidas podían contribuir a estimular la transparencia, alentar a que todo aumento fuera acompañado de planes coherentes y facilitar la adopción de medidas de fomento de la confianza y el diálogo a fin de abordar algunos de los factores estratégicos que podrían redundar en gastos militares mal planteados.

10. Wuyi Omitoogun, Asesor Superior en Asuntos Políticos en la Oficina de Enlace de la Unión Africana en el Sudán, presentó sus conocimientos especializados sobre el gasto y la presupuestación militares en África. Observó que, aunque el gasto de África en cifras absolutas era reducido si se comparaba con el de otras regiones, las cifras eran altas en términos relativos. Las tendencias y factores determinantes que subyacían al gasto militar en el continente incluían un aumento de los conflictos armados, la rivalidad regional, las insurgencias internas, cambios constitucionales en los gobiernos y la percepción de que era necesario modernizar los programas.

11. El Sr. Omitoogun sostuvo que, pese a los aumentos del gasto militar, la región no había ganado en seguridad y que la atravesaban un resurgimiento de los movimientos antigubernamentales y un crecimiento de los atentados terroristas. A su parecer, parte del problema radicaba en que a menudo quedaban sin abordarse las causas que subyacían a la violencia y el conflicto, entre ellas las necesidades sociales y económicas, la exclusión social y la falta de educación básica. Recomendó que se adoptara un enfoque doble complementario centrado expresamente en prácticas y principios de buena gobernanza que propiciaran la gestión adecuada y eficaz de los recursos y facilitaran un proceso de reconceptualización de la seguridad y reajuste del gasto militar con miras a atajar con éxito los factores y sistemas que subyacían al conflicto y la violencia.

12. Tong Zhao, Investigador Superior sobre Políticas Nucleares en el Carnegie Endowment for International Peace, reflexionó sobre los factores determinantes del aumento del gasto en capacidad militar y armamentística en la región de Asia y el Pacífico y las oportunidades de mitigar la carrera de armamentos, fomentar la confianza y crear oportunidades de emprender actividades de desarme y control de armamentos. De manera más amplia, observó que, por sí solo, el gasto militar no contaba toda la historia, pues los países tenían preocupaciones económicas, estratégicas y regionales diversas en constante evolución.

13. El Sr. Zhao indicó tres esferas principales de examen para la región:

a) La necesidad de abordar las causas últimas que ejercían influencia en el aumento del gasto militar, en el entendimiento de que la existencia de lagunas informativas y perceptuales entre Estados subyacía a menudo a las percepciones de amenazas. A raíz de ello, el público, incluidos los funcionarios gubernamentales y los expertos en políticas, tenía opiniones cada vez más divergentes sobre una amplia gama de aspectos fácticos básicos, con lo cual cada vez les resultaba más difícil comprenderse y hablarse. Ello contribuía a una profunda desconfianza estratégica que, a su vez, contribuía a un mayor nivel de gasto militar;

b) La falta de transparencia, sistemas de control, rendición de cuentas democrática y debate público, factor que contribuía a un discurso predominante según el cual la seguridad nacional solo podía alcanzarse intensificando el poder militar;

c) La adopción de estrategias de cobertura y el desarrollo de industrias de defensa autóctonas por parte de muchos agentes regionales a medida que las relaciones entre determinados Estados se volvían más competitivas y menos previsibles, con el consiguiente aumento del gasto a corto o medio plazo. La competencia militar impulsada por la tecnología, en particular respecto de los misiles hipersónicos, la cibercapacidad ofensiva, las tecnologías espaciales y contraespaciales, la inteligencia artificial y los sistemas de armas autónomos letales, constituía otro factor determinante. El Sr. Zhao llegó a la conclusión de que, a menudo, ello suponía que se pasaran por alto los riesgos de que aumentaran los malentendidos, los incidentes y una escalada involuntaria de los conflictos.

14. El Sr. Zhao propuso varias medidas atenuantes que podían adoptar las entidades de las Naciones Unidas: a) estudiar las lagunas informativas y perceptuales imperantes a fin de que esa cuestión pasara a abordarse y examinarse en diálogos oficiales mundiales de alto nivel; b) promover medidas de control de armamentos y desarme mediante programas de capacitación y educación a fin de fomentar las capacidades de los países y aumentar la sensibilización pública; y c) organizar diálogos y estudios oficiales y de expertos sobre regímenes y opciones regionales de control de armamentos, en particular sobre la viabilidad técnica y normativa de propuestas concretas de control de armamentos y fomento de la confianza.

Grupo 2: (Re)planteamiento de las amenazas a la seguridad y las soluciones al respecto

15. Jennifer Blanke, actual Directora No Ejecutiva del Grupo de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos, presentó un análisis de economía política relativo a las actuales tendencias en materia de desarrollo y medio ambiente y sus relaciones con el control de armamentos y el desarme. Recordó que los Estados integrantes habían acordado hacer frente a las externalidades negativas del crecimiento económico exponencial, aunque distribuido desigualmente, del mundo en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aunque el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 se refería a la paz y la seguridad, los Objetivos no reflejaban directamente el vínculo entre el gasto militar y el desarrollo, que, a su juicio, debía examinarse desde la óptica del fortalecimiento mutuo, entendiéndose que no podía haber mucha prosperidad sin seguridad ni mucha seguridad sin prosperidad. Afirmó que, conforme a este planteamiento, la inversión en desarrollo sostenible era también un gasto en seguridad. A ese respecto, mencionó los posibles efectos positivos de la investigación y el desarrollo militares en cuanto acicate de mejoras en la innovación (tecnológica) o la productividad, lo cual, a su vez, podía tener efectos secundarios positivos en el desarrollo.

16. La Sra. Blanke hizo hincapié en que las inversiones en desarrollo sostenible mediante el gasto en educación, salud, infraestructura y energía sostenible fortalecían la seguridad humana. Le parecía que correspondía a las Naciones Unidas un papel destacado en el fomento de una comprensión mejor de estos vínculos, en particular propiciando intercambios y la colaboración entre expertos en los ámbitos de la seguridad y el desarrollo con miras a fomentar una comprensión integral y coherente de las dificultades y soluciones conjuntas.

17. Ruth Carlitz, Profesora Adjunta de Ciencias Políticas en la Universidad de Ámsterdam, dio a conocer los resultados expuestos en un trabajo reciente preparado para la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en el que se examinaba el gasto militar frente al destinado a la seguridad humana prestando atención concreta a las políticas dirigidas a beneficiar a las mujeres y las niñas y a las tendencias imperantes en los países afectados por conflictos. Había llegado a la conclusión de que los países calificados de frágiles y afectados por conflictos tendían a gastar relativamente más en defensa que en protección social y en políticas que tuvieran en cuenta el género, a razón de más de dos veces más respecto del gasto destinado a la salud y la educación, en comparación con los países que no habían recibido esa calificación. Observó que durante la fase de ejecución del presupuesto el gasto en defensa tendía a aumentar en relación con el de otros sectores y que los países de ingreso bajo realizaban gastos superiores en un 5 % a los previstos en sus presupuestos de defensa, a la vez que propendían a gastar por debajo de lo previsto en sectores como la salud y la educación.

18. La Sra. Carlitz creía que, en muchos países, la falta de transparencia constituía un obstáculo considerable a una evaluación adecuada del gasto militar y que la utilización de datos agregados podía tener consecuencias perversas (especialmente si los donantes condicionaban la ayuda a una reducción del nivel del gasto militar, algo que antes había inducido a algunos Gobiernos a ajustar sus procesos de presupuestación). Además, los datos actuales dependían en gran medida de los Gobiernos y de su discreción en cuanto a lo que se consideraba y se comunicaba como gasto militar. Creía que podían adoptarse diversas medidas para mejorar la transparencia y la disponibilidad de datos, como alentar a los Estados a incorporar su información en la base de datos sobre los gastos militares, explorar maneras de integrar el gasto militar en el marco de los informes presentados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (al respecto, mencionó un proyecto piloto inminente del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz y el Servicio Fiduciario de las Naciones Unidas de Apoyo a la Cooperación para la Regulación de los Armamentos (SIPRI-UNSCAR)), aumentar la demanda pública de transparencia y de justificación de los gastos extrapresupuestarios y propiciar un mayor nivel de investigación en relación con la adopción de decisiones presupuestarias prestando atención específica a las concesiones mutuas, las autoridades decisorias y la influencia, incluida la manera en que la participación de mujeres afectaba a los resultados presupuestarios.

19. Adem Yavuz Elveren, Profesor Asociado de Economía, Historia y Ciencias Políticas en la Universidad estatal de Fitchburg, presentó las constataciones principales de su reciente investigación para ONU-Mujeres sobre la correlación entre la militarización y la igualdad de género. Observó que, en general, las investigaciones demostraban que el gasto militar desplazaba al gasto social y aumentaba la desigualdad de los ingresos y que una mayor representación de parlamentarias redundaba a menudo en un mayor volumen de gastos en cuestiones sociales, incluida la salud. Su propia investigación demostraba que estaba claro el vínculo entre la militarización y la desigualdad de género en tiempos de guerra y de paz y que un mayor nivel de democracia y un desarrollo económico más sólido eran destacados factores atenuantes. En consecuencia, sostuvo que era probable que la reducción del gasto militar redujera la desigualdad de género; que debían mejorarse los modelos de gobernanza democrática

como medio de atenuar los efectos negativos del gasto militar; y que en el discurso académico y de las políticas (económicas) debía prestarse atención a la adopción de una óptica denominada de género para examinar el gasto militar, lo cual demostraba que un mayor nivel de gasto tenía un efecto negativo en la igualdad de género, algo que más adelante tenía inevitablemente repercusiones negativas en el crecimiento económico.

20. Anthony Clayton, Profesor de Desarrollo Sostenible en el Caribe en la Universidad de las Indias Occidentales, hizo hincapié en la necesidad de convencer a los encargados de formular políticas para que volvieran a plantearse las actuales definiciones de seguridad, que no habían conseguido dar cuenta adecuadamente de las amenazas actuales y futuras de carácter socioeconómico y ambiental que no se prestaban obligatoriamente a respuestas militares. Observando que el gasto militar mundial había aumentado anualmente desde 2015 hasta alcanzar en 2021 un máximo histórico de 2 billones de dólares de los Estados Unidos, el Sr. Clayton sostuvo que esas inversiones no ocupaban un lugar adecuado para hacer frente a los riesgos inducidos por el clima, como controversias motivadas por los recursos y la migración forzosa. El Sr. Clayton propugnó que se mantuvieran conversaciones centradas en la precisión del diagnóstico y el posicionamiento con respecto a la amplia gama de problemas de seguridad acuciantes de carácter no tradicional. Creía que ese enfoque podía aportar una óptica igual de útil para examinar el gasto militar y su encaje en el debate más amplio sobre la reducción de los riesgos para la seguridad haciendo mayor hincapié en enfoques más eficaces en función de los costos centrados más en la adaptación (adopción de enfoques innovadores ante las presiones alimentarias, energéticas y en la infraestructura) que en la defensa (cierre de fronteras, garantía de abastecimiento). Sostuvo que para dotar de recursos a esos esfuerzos se podía, por ejemplo, reorientar el actual gasto militar, hacer frente a los paraísos fiscales y eliminar las subvenciones a los combustibles fósiles y las modas rápidas.

Panel 3: Comprender lo que han hecho antes las Naciones Unidas

21. Michael Spies, Oficial de Asuntos Políticos en la Oficina de Asuntos de Desarme, presentó una reseña histórica de las medidas adoptadas en las Naciones Unidas para reducir el gasto militar, incluidos los esfuerzos en paralelo dirigidos a elaborar medios de compartir información y comparar el gasto militar entre Estados. Se mencionó el Informe de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares como vehículo de promoción de una mayor transparencia en asuntos militares que los Estados Miembros no utilizaban suficientemente, pues no compartían información de forma uniforme o sistemática. El Sr. Spies también indicó deficiencias en la capacidad de las Naciones Unidas de recopilación y análisis de datos en este contexto, aunque se estaba procediendo a remediar esta situación. El Sr. Spies recomendó varias medidas que podían adoptarse en diversos niveles para replantear el gasto militar, como por ejemplo encargando un estudio (o serie de estudios) de actualización de las actuales consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales del gasto militar como continuación de la labor llevada a cabo a mediados del decenio de 1980 a instancias de la Asamblea General (teniendo en cuenta cuestiones nuevas como las empresas militares privadas, el cambio climático y la desigualdad de género). Esa actividad, sumada a la labor de la Oficina de Asuntos de Desarme dirigida a mejorar la accesibilidad y la comparabilidad de los datos oficiales sobre gasto militar, en particular procurando, con carácter experimental, que esos datos resultaran comparables entre Estados y a lo largo del tiempo, podría generar un público interesado en la cuestión. El Sr. Spies también sugirió que podría volverse a considerar la posibilidad de elaborar metodologías de cuantificación de la cuantía de los posibles ahorros financieros derivados de la aplicación de acuerdos de desarme que podrían acabar destinándose a un instrumento de financiación internacional gracias al cual se utilizarían los recursos ahorrados con fines de desarrollo sostenible.

Anexo II

Integrantes de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme en 2022

Leena Al-Hadid

Embajadora

Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Viena

Nabeela Abdulla Al-Mulla

Conferenciante distinguida en la Universidad Americana de Kuwait y Presidenta de la Junta de Consejeros de la Facultad de Ciencias y Tecnología de Kuwait
Kuwait

Lewis Dunn

Ex Embajador de los Estados Unidos en la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Elissa Golberg (Presidenta)

Embajadora del Canadá ante la República Italiana, Embajadora designada ante Albania, San Marino y Malta, y Representante Permanente del Canadá ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma

Jean-Marie Guéhenno

Profesor visitante Kent inaugural en solución de conflictos en la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Columbia
Nueva York

Mary Kaldor

Profesora Emérita de Gobernanza Mundial y Directora del Programa de Investigación sobre Conflictos de LSE IDEAS, en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres
Londres

Marina Kaljurand

Diputada del Parlamento Europeo
Bruselas

Anton Khlopkov

Director del Centro de Estudios sobre Energía y Seguridad
Moscú

Li Chijiang

Vicepresidente y Secretario General de la Asociación de Desarme y Control de Armamentos de China
Beijing

Zia Mian

Investigador Superior y Codirector del Programa de Ciencias y Seguridad Mundial de la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Princeton
Princeton (Nueva Jersey)

Amina Mohamed

Secretaria del Gabinete de Deportes, Cultura y Patrimonio de Kenya
Nairobi

Marty Natalegawa

Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia

Eghosa Osaghae
Director General del Instituto Nigeriano de Asuntos Internacionales
Lagos

Shorna-Kay Richards
Embajadora de Jamaica ante el Japón
Tokio

Margot Wallström
Ex Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia

Robin Geiss (miembro *ex officio*)
Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme
Ginebra
